CORPORACIÓN QUINDÍO COMPETITIVO PROQUINDÍO NIT: 900.393.394-7					
ACTA NÚMERO: 202603					
FECHA:	26 DE MARZO DE 2026	**HORA DE INICIO:**	03:00 PM	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	5:30 PM
LUGAR:	CLUB CAMPESTRE, VÍA LA TEBAIDA				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		**SI X**		**NO**	
OBJETIVO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORPORACIÓN QUINDÍO COMPETITIVO - PROQUINDÍO AÑO 2026					

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y apertura
2. Elección del presidente y secretario de la reunión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Palabras a cargo de la Presidencia Ejecutiva Paula Andrea Castrillón
6. Informe de Gestión CQC ProQuindio 2025
7. Aprobación de los estados financieros de CQC ProQuindio a diciembre 31 de 2025
8. Aprobación Reinversión de Excedentes
9. Aprobación de Presupuesto de CQC ProQuindio 2026
10. Aprobación de Cuota Extraordinaria
11. Lectura de Dictamen de Revisoría Fiscal a diciembre de 2025
12. Conferencia a cargo de Juan José Piedrahita: “Liderazgo que transforma y fortalece la cultura”
13. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Siendo las 3:00 p. m. del día 26 de marzo de 2026, en las instalaciones del Club Campestre, se inició la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Quindío Competitivo ProQuindio, convocada conforme a los estatutos y disposiciones legales vigentes.

1. SALUDO Y APERTURA

La Directora Ejecutiva, **María Camila Martínez Muriel**, dio apertura formal a la Asamblea, extendiendo un saludo a los empresarios, empresarias e instituciones aliadas presentes.

En su intervención, destacó que este espacio representa un momento clave para hacer un balance integral de la gestión institucional, reconociendo los logros alcanzados durante la vigencia 2025 y proyectando los desafíos estratégicos para el año 2026 y resaltó el crecimiento sostenido de la Corporación, evidenciado en la vinculación de más de 20 nuevas empresas en los últimos años, así como el fortalecimiento de su rol como plataforma de articulación regional. De igual manera, reiteró la importancia de la participación de la Corporación en la **Red Nacional PRO como PROQUINDIO**, lo que ha permitido ampliar su visibilidad, generar conexiones estratégicas y posicionar al departamento en escenarios nacionales.

Se presenta un **video institucional 2025**, en el cual se evidenciaron los principales logros, impactos y líneas de acción de la Corporación, y finalmente agradeció a la Junta Directiva, a los comités de trabajo y al equipo operativo por su compromiso y dedicación en la ejecución de las iniciativas.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se sometió a consideración de la Asamblea General la elección de presidente y secretario de la reunión, siendo designadas por unanimidad las siguientes personas, quienes aceptaron sus cargos y asumieron las funciones correspondientes para el adecuado desarrollo de la sesión:

Presidenta de la Asamblea: Liliana Gutiérrez
Secretaria de la Asamblea: Erika Tatiana López

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se realizó el llamado a lista, verificando la asistencia de **30 asociados de un total de 51,** lo que representa el **58,82% del total de asociados,** existiendo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas.

PROQUINDÍO

ASISTENTES A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CQC - PROQUINDÍO		
N°	**NOMBRES**	**EMPRESA**
1	Mónica Rojas Ballen	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO
2	Jorge Iván Rengifo	CENTRAL MAYORISTA DE ARMENIA
3	Iván Darío Álzate	CAJA DE COMPENSACIONES COMFENALCO
4	Diana Cristina Carvajal	CONSULTORES Y DISEÑADORES DE SOLUCIONES
5	Hernán Saldarriaga	BANCO DE OCCIDENTE
6	Claudia Rojas	EXPORT HEALTH SAS
7	Paula Andrea Castrillón	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
8	Mauricio Ocampo Galeano	CUATRO CIELOS
9	Luis Fernando Polanía	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
10	Andrea concha	ESCUELA DE ADMINISTRACION EAM
11	Manuela Jaramillo Gómez	AGROBOL SA
12	Mario Alberto Rojas Ospina	FRIGOCAFE SA
13	Jovan Andrés Sánchez	ORION ODONTOLIGIA
14	Liliana Gutiérrez Vélez	LG CONSULTORES
15	Jorge Iván Ángel	MARIAJUANA
16	Edgar Mayersohn Aristizábal	ARQUITECTURA CIVIL SAS
17	Blanca Luz Patiño Buitrago	BLUZ CONSULTORES
18	José Alejandro Mejía	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAMU SAS
19	Claudia Lorena García Wagner	ADHESIVOS GLUECOL SAS
20	Juan Pablo Varón	SYNERGY INVERSTMENTS SAS
21	Hernando Márquez	ZONATA CONSTRUCCIONES SAS
22	Carlos Fabio Alvarez	FUNDACION GIMNASIO INGLES
23	Juan Esteban Gil	JUAN ESTEBAN GIL
24	Viviana Merchán	CELIFRUT SAS
25	Ana María Palacio Araújo	COFINCAFE
26	Juan Pablo Arango	BANCOLOMBIA
27	Manuel Antonio López	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
28	Sebastián Cárdenas Cardona	URBASER
29	Juan José Mantilla Jaime	KORPY
30	Angela María Gómez	CONSTRUCTORA POPORO

Así mismo se deja constancia de la asistencia de las siguientes personas e Invitados especiales:

Juan José Botero - UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Mercedes Aguillón – SEGUROS SURA
Francisco Eraso Torres - UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Paola Herreño - SEGUROS SURA
Lina Vargas – CONTADORA CQC - PROQUNDIO
Diegos Alexander Reina – REVISOR FISCAL CQC - PROQUNDIO
David Manrique – VERDES PENSAMIENTOS

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día propuesto. Durante este punto, el **Dr. Luis Fernando Polanía,** Rector de la Universidad del Quindío, presentó una observación orientada a reorganizar la secuencia de los puntos, sugiriendo que el informe del Revisor Fiscal se presentara previamente a la aprobación de los estados financieros, con el propósito de fortalecer la confiabilidad y comprensión de la información.

La propuesta fue acogida por la Asamblea, quedando aprobado el orden del día con la modificación planteada, el cual hace parte integral de la presente acta, quedando desde el punto 7 así:

7. Dictamen Revisor Fiscal a diciembre de 2025
8. Aprobación de Estados Financieros CQC – ProQuindio
9. Aprobación Reinversión de Excedentes
10. Aprobación de Presupuesto CQC ProQuindio 2026
11. Aprobación de Cuota Extraordinaria
12. Conferencia a cargo de Juan José Piedrahita: “Liderazgo que transforma y fortalece la cultura”
13 Proposiciones y varios

5. PALABRAS A CARGO DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

La Presidenta de la Junta Directiva, Paula Andrea Castrillón, dio la bienvenida a los asistentes, resaltando el valor de la Asamblea como un espacio de encuentro, articulación y construcción colectiva.

En su intervención, destacó la trayectoria de CQC - ProQuindio, el crecimiento en el número de asociados y el fortalecimiento institucional logrado en los últimos años. Subrayó la importancia de continuar consolidando la Corporación como un actor clave en el desarrollo del territorio, impulsando iniciativas que generen impacto en la competitividad, sostenibilidad y bienestar del departamento.

Así mismo, resaltó los principales hitos de la vigencia 2025, entre ellos:

- La estructuración y avance de proyectos de **Obras por Impuestos**
- La construcción de la **Visión Quindío 2050**
- El fortalecimiento de espacios de networking y referenciación empresarial
- El impacto en jóvenes mediante programas de liderazgo
- Las acciones en sostenibilidad ambiental

Finalmente, agradeció a los empresarios, aliados, Junta Directiva y equipo de trabajo por su compromiso permanente con el desarrollo del Quindío.

6. INFORME DE GESTIÓN CQC PROQUINDÍO 2025

La Directora Ejecutiva presentó el **Informe de Gestión 2025**, apoyado en herramientas audiovisuales y material editorial, destacando los avances en las líneas estratégicas de la Corporación:

Desarrollo Territorial

Se presentaron los avances en proyectos de **Obras por Impuestos**, destacando el proyecto de mejoramiento de ambientes de aprendizaje, con impacto en más de 62 instituciones educativas y cerca de 1.800 estudiantes, y se socializó una proyección de inversión cercana a los **$18.000 millones**, orientada a fortalecer la infraestructura educativa y el desarrollo territorial, así como la posibilidad de estructurar proyectos de menor escala en municipios como Salento – Boquia, y Génova.

En esta línea también se destacaron iniciativas como:

- **Empresas en Acción**, con impacto en más de 50 empresas en temas de marketing y propiedad intelectual
- **Cafés Gerenciales**, como espacios de aprendizaje empresarial
- **Fuck Up Nights**, que impactaron a más de 80 emprendedores, promoviendo el aprendizaje a partir de experiencias reales
-

Conexión Territorial

Se evidenció la consolidación de ProQuindio en la **Red PRO**, participando en más de 10 espacios de articulación nacional. Se destacó:

- Participación en la **Cumbre de Gobernadores**
- Encuentros con actores institucionales como la Registraduría Nacional
- Desarrollo de la campaña **“Yo Cuido la Democracia”**
- Realización de eventos empresariales con más de 100 empresarios y candidatos

Así mismo, se resaltó el lanzamiento de **Quindío 2050**, con la participación de más de 260 empresarios y 11 instituciones, bajo el modelo de articulación **Universidad – Empresa – Estado – Sociedad (UEES)**.

Sostenibilidad Territorial

Se destacaron los avances en la línea ambiental, incluyendo:

- La siembra de más de **12.000 individuos forestales**
- La implementación de programas de restauración de ecosistemas
- El fortalecimiento de la **Escuela de Liderazgo Ambiental**, impactando a líderes comunitarios y jóvenes

Estas acciones contribuyen al cumplimiento de normativas ambientales y al fortalecimiento del capital natural del departamento.

Liderazgo con Propósito

Se presentó esta nueva línea estratégica, orientada al desarrollo integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.

Se destacó el proyecto **Cultivarte**, como un ecosistema de transformación enfocado en niños, niñas y jóvenes, con una inversión aproximada de **$300 millones** en dotación, incluyendo ludotecas, aulas múltiples y espacios de tecnología, con el apoyo de aliados estratégicos como Davivienda.

Así mismo, se resaltó el reconocimiento obtenido por PROQuindío como una de las organizaciones que más contribuyen al desarrollo del territorio.

7. DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

En atención al cambio propuesto en el orden del día por el doctor **Luis Fernando Polanía,** Rector de la Universidad del Quindío, el Revisor Fiscal presenta su Dictamen antes de la aprobación de los Estados Financieros, certificando que:

- Los estados financieros tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados de la Corporación Quindío Competitivo- ProQuindio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

- El dictamen es limpio y sin salvedades.

- Se cumplió con la oportuna presentación de la declaración de renta y demás obligaciones fiscales, entre las que se destacan la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN.

- Se cumplió con la respectiva Reinversión de excedentes en desarrollo de las actividades meritorias, propias del objeto social de la Corporación.

- Se cumplió por el año 2025 con todas las obligaciones relacionadas con los aportes a seguridad social y parafiscales, así como la oportuna liquidación y pago de las prestaciones sociales de las colaboradoras vinculadas a la entidad.

- Se cumplió en todos los aspectos legales y estatutarios de la entidad, conforme a las disposiciones de la Junta Directiva y la Asamblea.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

La administración y contadora, resumen los siguientes puntos sobre los estados financieros que habían sido enviados previamente a los asociados:

- Disminución de los activos, por gestión de cartera permitiendo reducir las cuentas por cobrar de la corporación a diciembre; igualmente se presenta menos obligaciones por pagar al mismo corte.

- Incremento de los Ingresos Operacionales, por mayores Cuotas de Sostenimiento, donaciones para Paisaje Sostenible, y por Eventos.

- Excedente del Ejercicio de $74.783.757, para reinvertir en actividades generales y paisaje sostenible.

Decisión:
Los estados financieros fueron aprobados por la Asamblea General, con excepción de la Universidad del Quindío, quien no los aprobó votando de manera negativa en coherencia con su posición adoptada en la Junta Directiva.

9. APROBACIÓN DE LA REINVERSION DE EXCEDENTES

Se presentó la propuesta de Reinversión de Excedentes disponibles a diciembre 31 de 2025, explicando su destinación hacia proyectos de sostenibilidad ambiental ($54.036.870) y fortalecimiento institucional ($20.746.887)

Decisión:
Aprobada por unanimidad la reinversión de excedentes.

10. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2026

Se presentó a los asociados el presupuesto para la vigencia 2026, el cual había sido explicado previamente en Junta Directiva, informando de forma principal:

- Incremento realizado en cuotas de sostenimiento según el IPC, y no con porcentaje del salario mínimo.
- Los gastos generales que se deben considerar para el año 2026.
- La necesidad de gestionar recursos adicionales para garantizar la operación anual de la Corporación.

Decisión:
Aprobado de forma general del presupuesto por la Asamblea General, con excepción de la Universidad del Quindío, quien mantuvo su posición negativa.

11. APROBACIÓN DE CUOTA EXTRAORDINARIA

En concordancia con el punto anterior (Presupuesto), y teniendo presente que se requieren gestionar recursos para el cumplimiento de las diversas actividades que se tienen proyectadas para la vigencia 2026, se plantea que estos ingresos sean conseguidos a través de una Cuota Extraordinaria, la cual será distribuida entre los asociados según criterio de clasificación empresarial.

Decisión:
Aprobada por unanimidad.

12. CONFERENCIA

Se llevó a cabo la conferencia a cargo de Juan José Piedrahita, titulada: ***"Liderazgo que transforma y fortalece la cultura",*** la cual fue valorada como un espacio de alto impacto para el fortalecimiento del liderazgo empresarial.

PROQUINDÍO

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Autorizar a la Directora Ejecutiva - Representante Legal, para tramitar ante la DIAN la solicitud de permanencia de la Corporación como Entidad Sin Ánimo de Lucro.
- Se presenta por parte de la Universidad Gran Colombia, un Bono del 30% de descuento en postgrados para el personal de los asociados.
- Encuesta de grandes clientes EDEQ
- Invitación a sesión de networking el 30 de abril de 2026

CIERRE DE LA ASAMBLEA

No habiendo más asuntos por tratar, la Asamblea General Ordinaria fue **levantada a las 5:30 p.m. del 26 de marzo de 2026**

EVIDENCIAS Y ANEXOS
Se anexa listado de asistencia y presentaciones utilizadas en la sesión.

PRESIDENTE
LILIANA GUTIERREZ VELEZ
C.C 41.925.072

SECRETARIO
ERIKA TATIANA LOPEZ
C.C 1.094.916.099